

Cuautitlán Izcalli, Estado de México, a 26 de septiembre de 2025

CGCS/260925/308

Logro ambiental histórico: Cabildo de Cuautitlán Izcalli aprueba Plan de Manejo del ANP Municipal Espejo de los Lirios; pendiente hace 16 años

Este viernes, durante la Vigésimocuarta Sesión Pública del Cabildo de este Ayuntamiento, fue aprobado por unanimidad el Programa de Manejo del Área Natural Protegida Municipal Espejo de los Lirios, con el objetivo de garantizar la conservación, restauración, protección y el uso sustentable, en congruencia con los principios de desarrollo sostenible establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA) y el Código para la Biodiversidad del Estado de México.

Esta Área Natural Protegida, de carácter municipal, fue decretada como tal en el año 2009; desde entonces, estaba pendiente la creación y promulgación del Plan de Manejo, para su correcto funcionamiento y operación. La ausencia de este plan generó dinámicas económicas y sociales que proliferaron en detrimento del entorno ambiental, como como considerarlo un parque recreativo en lugar de un área protegida, así como la omisión de una serie de restricciones para pasar a las áreas de anidación, entre otras cosas.

El Espejo de los Lirios cuenta con una superficie de 487 mil 407.31 metros cuadrados; fue declarado Área Natural Protegida de carácter municipal en la Gaceta Municipal del 17 de diciembre de 2009, y cuenta con una doble protección ecológica al formar parte del Parque Estatal "Santuario del Agua Laguna de Zumpango", conforme a la declaratoria publicada en la Gaceta del Gobierno del Estado de México el 23 de junio de 2003.

Esta área representa uno de los cuerpos de agua más importantes del municipio, con una riqueza ambiental y social significativa para la población de Cuautitlán Izcalli.



**COMUNICACIÓN
SOCIAL**
CUAUTITLÁN IZCALLI
SERVIR CON PASIÓN

Desde el inicio de la actual administración, se ha priorizado el saneamiento, restauración y conservación de los cuerpos de agua del municipio. En este sentido, el Plan de Desarrollo Municipal 2025-2027 contempla el proyecto estratégico "Corredor Presa de Guadalupe – Espejo de los Lirios – Laguna de la Piedad", con el fin de mejorar la conectividad ecológica y funcional de estos ecosistemas, contribuyendo a la mitigación de los efectos del cambio climático y al fortalecimiento del equilibrio ambiental.

El Programa de Manejo del ANP Espejo de los Lirios fue construido a través de un proceso participativo e incluyente que consideró las voces de representantes de dependencias gubernamentales, asociaciones civiles, grupos de usuarios del parque y ciudadanía en general, mediante recorridos de campo, talleres y mesas de trabajo.

Asimismo, se realizó una consulta virtual en la que participaron más de 367 personas, cuyos resultados permitieron identificar las principales problemáticas y necesidades del área natural. Entre ellas, destacan la contaminación del agua, la inseguridad, el abandono de infraestructura, la presencia de residuos sólidos urbanos, la introducción de especies exóticas, la pérdida de vegetación nativa y el deterioro de humedales secundarios.

Como respuesta a estas problemáticas, el Gobierno Municipal diseñó una estrategia de manejo sustentada en una perspectiva socioambiental e integral del territorio, que busca armonizar las actividades sociales con la conservación del patrimonio ecológico.

El programa establece líneas de acción concretas para la restauración ecológica del ecosistema, conservación de la biodiversidad, manejo adecuado de residuos, fortalecimiento de la educación ambiental, promoción del ecoturismo, mejoramiento de la infraestructura, y generación de mecanismos efectivos de gobernanza ambiental y participación comunitaria.

Cabe destacar que el 68 por ciento de las personas encuestadas expresaron su disposición para participar activamente en jornadas de limpieza, campañas de reforestación, talleres ambientales y otras acciones de voluntariado orientadas al cuidado del área.



**COMUNICACIÓN
SOCIAL**
CUAUTITLÁN IZCALLI
SERVIR CON PASIÓN

Este nivel de involucramiento ciudadano refuerza la importancia de consolidar esquemas de colaboración entre el gobierno, la sociedad civil y las instituciones para lograr una gestión ambiental efectiva.

El desarrollo e implementación del programa cuenta con el respaldo de diversas áreas municipales, como la direcciones de Sustentabilidad y Medio Ambiente; Servicios Públicos; Desarrollo Urbano e Infraestructura; Desarrollo Económico; el INMUDECI; el IMJUCI; la Coordinación de Protección Civil; la Comisaría General de Seguridad Ciudadana, así como del Organismo OPERAGUA.

Asimismo, se han establecido vínculos de colaboración con instancias estatales y federales como la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (CEPANAF), la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México (PROPAEM), la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPa) y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).

El Programa de Manejo contempla acciones que se implementarán de manera gradual y continua, considerando periodos de uno a tres años, según las necesidades y capacidades del área. También incorpora un esquema de seguimiento, evaluación y ajuste permanente, con la finalidad de asegurar el cumplimiento de sus objetivos. Para ello, se prevé la conformación de un consejo derivado del COMPROBIDES que dé seguimiento a los avances, así como el establecimiento de estrategias de comunicación para mantener informada a la población sobre los resultados alcanzados y promover una cultura de corresponsabilidad ambiental.

Con este esfuerzo interinstitucional, el Gobierno Municipal de Cuautitlán Izcalli reafirma su compromiso con la protección del medio ambiente, al impulsar acciones urgentes y necesarias para la preservación, restauración y conservación del Parque Municipal "Espejo de los Lirios".



**COMUNICACIÓN
SOCIAL**
CUAUTITLÁN IZCALLI
SERVIR CON PASIÓN



Aprobación por unanimidad para el Plan de Manejo del ANP Municipal Espejo de los Lirios.

-oOo-



**COMUNICACIÓN
SOCIAL**
CUAUTITLÁN IZCALLI
SERVIR CON PASIÓN